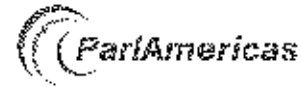




[Escribir texto]



Palacio Legislativo de San Lázaro a 14 de junio de 2017

INFORME DE ACTIVIDADES

Con fundamento con el artículo 277 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se rinde el presente informe sobre el 9° Encuentro organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, "*Empoderamiento de las mujeres: repuestas sociales y políticas*", llevado a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina del 22 al 24 de mayo de 2017, al tenor de lo siguiente:

Objetivos

El ParlAmericas tiene como propósito fomentar la participación parlamentaria en el sistema interamericano y contribuir al diálogo y a la cooperación interparlamentaria para el tratamiento de temas de relevancia hemisférica.

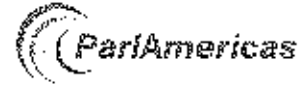
El Grupo de Mujeres Parlamentarias (GdMP) fue creado como consecuencia de la adopción de una resolución que aprobó su implantación durante la 2ª Reunión Plenaria de las y los miembros del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), celebrada en la Ciudad de Panamá el 21 de febrero de 2003.

El GdMP apunta a cumplir con los siguientes objetivos:

- i. Fortalecer el liderazgo de mujeres políticas por medio de un continuo intercambio regional de acciones.
- ii. Fomentar la creación de condiciones de igualdad de oportunidades, priorizando la lucha contra la pobreza y la eliminación de la discriminación laboral.
- iii. Fortalecer las democracias en los países de América con el fin de lograr el respeto por los derechos humanos y las condiciones que fomenten un desarrollo social equitativo y sostenible.
- iv. Fomentar la creación de mecanismos que alienten la participación de las mujeres en la política.



[Escribir texto]



- v. Fortalecer la activa participación de las mujeres en las reuniones de trabajo de ParIAmericas, incorporando la perspectiva de género en cada uno de los temas analizados por la organización.

En esta ocasión el debate fue en torno a los espacios de articulación entre los parlamentarios y los movimientos y organizaciones sociales que luchan por la igualdad de género en las Américas y el Caribe.

Introducción

ParIAmericas desarrolla actividades relacionadas con los procesos electorales y la participación política de las mujeres, con el fin de avanzar en su compromiso con el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza en las Américas y el Caribe.

El GdMP realiza cada año actividades e iniciativas destinadas al intercambio de conocimientos y buenas prácticas legislativas en espacios de trabajo interparlamentario que convocan a legisladoras y legisladores de las Américas y el Caribe en torno al fortalecimiento y la promoción del liderazgo de las mujeres políticas, la erradicación de la violencia y el acoso político por razones de género, la facilitación del diálogo con organizaciones de mujeres y otros temas de relevancia hemisférica para el avance de políticas públicas orientadas a la promoción de la igualdad de las mujeres.

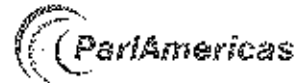
Agenda de actividades

Lunes, 22 de mayo de 2017

- | | |
|---------------|--|
| 12:30 | Traslado a pie de participantes de la sesión de capacitación a la Cámara de Diputados |
| 13:00 – 14:00 | Almuerzo ofrecido por la Cámara de Diputados de Argentina
<i>Para miembros del Consejo de ParIAmericas y participantes de la sesión de capacitación</i> |
| 14:00 – 14:30 | Introducción <ul style="list-style-type: none">▪ Palabras de bienvenida del anfitrión, Diputado José Luis Ricardo |



[Escribir texto]



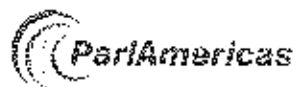
- (Argentina)
- Palabras de la Vicepresidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias – América del Norte, Senadora Mobina Jaffer (Canadá)
 - Palabras introductorias a cargo de la facilitadora Virginia García Beaudoux
 - Presentaciones de las y los participantes
- 14:30 – 15:20 Derribando mitos sobre la igualdad de género
- Breve presentación de algunos conceptos claves y ejemplos
 - Diálogo abierto
- 15:20– 15:45 ¿Qué significa ser un aliado para la igualdad de género?
- Presentación a cargo de la facilitadora
- 15:45 –16:05 Descanso
- 16:05 – 17:15 Estrategias para ser un aliado
- Intervención del ex asambleísta Diego Vintimilla (Ecuador)
 - Mesas de trabajo e informes en plenaria
 - Diálogo abierto
- 17:15 – 17:45 Evaluaciones y conclusiones
- 17:45 – 18:00 Cierre

Martes 23 de mayo de 2017

- 8:00 – 8:30 Registro de las y los participantes en el hotel oficial
- 8:30 Traslado a pie de participantes a la Cámara de Diputados
- 09:00 – 10:00 Inauguración
- Lugar: Salón de los Pasos Perdidos
- Diputada Margarita Stolbizer (Argentina), anfitriona del encuentro y miembro del Consejo de ParlAmericas
 - Senadora Marcela Guerra (México), Presidenta de ParlAmericas
 - Diputada Patricia Giménez (Argentina), Vicepresidenta Segunda de la Cámara de Diputados



[Escribir texto]



10:00 – 10:30 Conferencia magistral: Minou Tavárez Mirabal (República Dominicana)

10:30 – 11:00 Lugar: Salón de los Pasos Perdidos

Fotografía oficial

11:00 – 13:00 Primera sesión

Movimientos sociales para la igualdad de género: experiencias de articulación con espacios políticos

Lugar: Salón de los Pasos Perdidos

▪ Panelistas:

- Ana Correa (co-organizadora de #NiUnaMenos, Argentina)
- Nadeen Spence (co-fundadora de *Tambourine Army*, Jamaica)
- Olga Amparo Sánchez (Directora Casa de la Mujer, Colombia)

▪ Facilitadora: Virginia García Beaudoux

13:00 – 14:30 Almuerzo ofrecido por la Cámara de Diputados de Argentina

Lugar: Salón de los Pasos Perdidos

14:30 – 14:35 Presentación de la *Hoja de Ruta hacia la Apertura Legislativa* de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas por Diputada Karina Banfi (Argentina)

14:35 – 16:00 Segunda sesión

Movimientos sociales: oportunidades y desafíos para la representación política

Lugar: Salón de los Pasos Perdidos

▪ Conversatorio

▪ Panelistas:

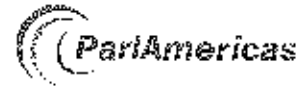
- Diputada Sandra Morán (Guatemala)
- Senadora Mobina Jaffer (Canadá)
- Congresista Alberto de Belaunde (Perú)
- Diputada Guerda Benjamin (Haití)

▪ Moderadora: Gina Godoy (exasambleísta del Ecuador)

▪ Mesas de trabajo e informes en plenaria



[Escribir texto]



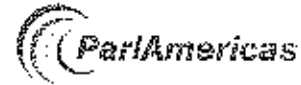
- 17:00 Traslado a pie al Hotel Savoy
- 20:00 – 22:00 Cena ofrecida por la Cámara de Diputados de Argentina en el Hotel Savoy

Miércoles 24 de mayo de 2017

- 9:00 Traslado a pie de participantes a la Cámara de Diputados
- 9:30 – 9:45 Presentación de los nuevos materiales sobre igualdad de género de PariAmericas
- Lugar: Salón Delia Parodi
- Tratamiento mediático igualitario de las mujeres políticas, presentado por Minou Tavárez Mirabal (República Dominicana) y Virginia García Beaudoux
 - Promoviendo las candidaturas de mujeres, presentado por Diputada Ligia Fallas (Costa Rica)
- 9:45 – 12:45 Tercera sesión
- Retos para el empoderamiento: Autonomía económica y violencia de género
- Lugar: Salón Delia Parodi
- Presentación por Mercedes D'Alessandro (Argentina)
 - Mesas de trabajo e informes en plenaria
 - Facilitadora: Virginia García Beaudoux
- 12:45 – 13:00 Evaluaciones
- 13:00 – 13:15 Presentación de la declaración final
- 13:15 – 13:30 Resultados de las elecciones para cargos vacantes del Comité Ejecutivo del Grupo de Mujeres Parlamentarias
- 13:30 – 13:45 Clausura
- 13:45 – 14:30 Almuerzo ofrecido por la Cámara de Diputados de Argentina
- Lugar: Salón Delia Parodi
- Reunión a puerta cerrada del recién elegido Comité Ejecutivo del Grupo



[Escribir texto]



14:30 – 15:30 de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas

Objetivos alcanzados

ParlAmericas

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

9° Encuentro organizado por el grupo de mujeres Parlamentarias de ParlAmericas:

Empoderamiento de las mujeres: repuestas sociales y políticas

Buenos Aires, Argentina | 22-24 de mayo de 2017

Nosotros parlamentarias/os y exparlamentarias/os de más de 20 países, nos reunimos con representantes de movimientos sociales en Buenos Aires, Argentina los días 22, 23 y 24 de mayo de 2017 con ocasión del 9° Encuentro organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas. En esta ocasión debatimos en torno a los espacios de articulación entre los parlamentarios y los movimientos y organizaciones sociales que luchan por la igualdad de género en las Américas y el Caribe.

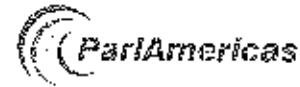
Sostuvimos sesiones de trabajo en las que compartimos experiencias exitosas de colaboración y abordamos las necesarias acciones requeridas para avanzar en el empoderamiento de las mujeres en el hemisferio, especialmente a partir de la interrelación entre violencia de género y dependencia económica. Así, y

Reconociendo:

- Que el diálogo propositivo entre la ciudadanía y los parlamentarios es un valor fundamental de la democracia cuya puesta en práctica redundará en beneficios sociales y políticos necesarios para alcanzar el bien común.
- Que a legisladoras y legisladores, como representantes de los intereses de la ciudadanía, nos compete establecer condiciones favorables para la participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones.



[Escribir texto]



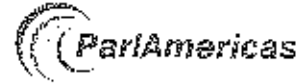
- Que recientemente auge de la movilización ciudadana, particularmente aquella que reivindica causas asociadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, presenta una importante oportunidad para profundizar el trabajo colaborativo entre parlamentarios y sociedad civil.
- Que este renovado escenario interpela a los parlamentarios con demandas urgentes que incluyen la erradicación de la violencia de género, en el empoderamiento económico de las mujeres de la diversificación de la representación política, la construcción de la paz, la protección de lideresas y activistas sociales, y el reconocimiento de los derechos humanos de la población LGBTQI y de otros grupos vulnerables.
- Que el empoderamiento de las mujeres y grupos tradicionalmente marginados requieren de la participación activa de los parlamentarios hombres incluyendo su contribución a la construcción social de masculinidades positivas.
- Que, a partir de su potencial carácter convocante y democratizador, las redes sociales, acompañadas por medios de comunicación tradicionales, configuran un novedoso escenario de oportunidades y desafíos tanto para la participación y movilización ciudadana como para la articulación con espacios políticos.

Los países y territorios reunidos fueron: Argentina, Aruba, Belice, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.

- Que en nuestros países los alarmantes niveles de violencia de género en todas sus formas evidencian la ausencia de respuestas integrales por parte de los poderes del Estado.
- Que el empoderamiento económico de las mujeres es condición indispensable para asegurar su autonomía y bienestar, comprendidos entre otros por el acceso equitativo al mercado laboral y los recursos productivos, la inclusión financiera, la redistribución y reconocimiento del trabajo no remunerado, y el pago justo.
- Que la violencia de género y la dependencia económica son problemas sistémicos conexos cuyos múltiples efectos minan las posibilidades de empoderamiento de las mujeres y hacen propicia su vulnerabilidad al abuso y explotación.



[Escribir texto]



- Que tal como fuera acordado en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente en las metas consignadas bajo el ODS 5, el empoderamiento de las mujeres es esencial para establecer las bases para un desarrollo inclusivo que garantice justicia, igualdad y pleno ejercicio de los derechos humanos.

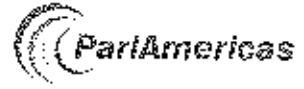
Nos comprometemos a:

1. Participar en nuevos espacios de diálogo con movimientos y organizaciones sociales con el objetivo de construir una agencia colectiva para avanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
2. Insistir en la aplicación de perspectivas de género y su intersección con dimensiones de etnia, edad, clase social, orientación sexual, estatus legal y condición de discapacidad, entre otros en la elaboración de todas las políticas públicas.
3. Fortalecer las medidas destinadas a proteger a lideresas, activistas y participantes de movimientos sociales de manera que puedan ejercer sus derechos políticos libres de amenazas y violencia.
4. Fomentar la responsabilidad de los hombres en el avance del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.
5. Promover leyes y políticas del Estado para una distribución más equitativa de las responsabilidades familiares y las tareas de ciudadanos, entre hombres y mujeres.
6. Avanzar en el trabajo parlamentario en torno a la eliminación de todas las formas de violencia por razones de género con reformas e iniciativas integrales que aborden su prevención, denuncia y sanación.
7. Diseñar e impulsar leyes orientadas a promover el empoderamiento económico, la autonomía financiera y el acceso al crédito de las mujeres, así como la eliminación de la brecha salarial por iguales tareas entre hombres y mujeres.
8. Procurar la implementación de acuerdos y compromisos internacionales suscritos por nuestros gobiernos para alcanzar el empoderamiento de las mujeres particularmente lo consignado en el ODS 5.
9. Crear y fortalecer desde nuestros parlamentos, espacios de intercambio con representantes de la sociedad civil que trabajan en pos de la igualdad de género.

Suscrita en Buenos Aires, Argentina, el 24 de mayo de 2017.



[Escribir texto]

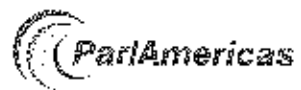


Alentamente

Diputada Zacil Leonor Moguel Manzur (rúbrica)



[Escribir texto]



Agenda fotográfica

